

CENTROS DONDE SE IMPARTE

SAN 02M

Técnico en Farmacia y
Parafarmacia



SANIDAD

CENTRO	PROVINCIA	LOCALIDAD	TELÉFONO
C.F.P. POLITECNOS	BURGOS	BURGOS	947 26 9200
I.E.S. ENRIQUE FLÓREZ	BURGOS	BURGOS	947 26 9606
I.E.S. ORNIA	LEÓN	LA BAÑEZA	987 64 1350
I.E.S. GINER DE LOS RÍOS	LEÓN	LEÓN	987 25 5511
I.E.S. FUENTESNUEVAS	LEÓN	PONFERRADA	987 45 5671
CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PALENCIA	PALENCIA	979 75 2137
I.E.S. MARTÍNEZ URIBARRI	SALAMANCA	SALAMANCA	923 28 0839
INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS	SALAMANCA	SALAMANCA	923 22 6407
I.E.S. EZEQUIEL GONZÁLEZ	SEGOVIA	SEGOVIA	921 44 1740
I.E.S. POLITÉCNICO	SORIA	SORIA	975 23 1755
COLEGIO GRIAL	VALLADOLID	VALLADOLID	983 29 1786
CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN	ZAMORA	ZAMORA	980 50 9431



FORMACIÓN PROFESIONAL

SANIDAD

CICLO FORMATIVO
GRADO MEDIO



Junta de
Castilla y León



Junta de
Castilla y León



SANIDAD

FARMACIA Y PARAFARMACIA

COMPETENCIA GENERAL

Asistencia en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

OCUPACIONES

Posibles ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes que podría desempeñar:

- Técnico de Almacén de medicamentos.
- Técnico en Farmacia Hospitalaria.
- Técnico en Farmacia.
- Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.
- Técnico Auxiliar de Farmacia.

FORMA DE ACCEDER A ESTAS ENSEÑANZAS

Acceso directo

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente (B.U.P.)
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del Plan de 1963 o segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

Acceso mediante prueba

Quienes no tengan acceso directo pueden ingresar en un ciclo formativo de grado medio después de superar una prueba. Para acceder por esta vía se requiere tener como mínimo diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba. Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Salidas

- Trabajo
- Bachillerato
- Prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior.

Más información

- Departamento de Orientación de los Centros.
- Direcciones Provinciales de Educación.
- Dirección General de Formación Profesional.
- <http://www.educa.jcyl.es>

PLAN DE ESTUDIOS (2.000 horas)

1º CURSO (990 horas)	
MÓDULO PROFESIONAL	CENTRO EDUCATIVO (Hrs./sem.)
1. Disposición y venta de productos	3
2. Oficina de farmacia	6
3. Dispensación de productos parafarmacéuticos	8
4. Operaciones básicas de laboratorio	6
5. Formación y orientación laboral	3
6. Anatomofisiología y patología básicas	4

2º CURSO (1.010 horas)		
MÓDULO PROFESIONAL	CENTRO EDUCATIVO 1º y 2º Trimestre (Hrs./sem.)	CENTRO DE TRABAJO 3º Trimestre (Hrs.)
1. Dispensación de productos farmacéuticos	10	
2. Formulación magistral	7	
3. Promoción de la salud	8	
4. Empresa e iniciativa emprendedora	3	
5. Primeros auxilios	2	
6. Formación en centros de trabajo		380